

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022-Las Malvinas son argentinas”

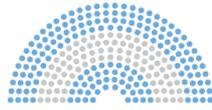
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación condenar y no reconocer - ante los organismos internacionales pertinentes-, los referéndums ilegales e inválidos, organizados por la Federación Rusa, en los territorios ilegalmente invadidos de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporiyia pertenecientes al Estado soberano e independiente de Ucrania.

Firmante: Gerardo Milman



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

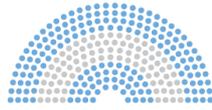
En febrero de 2022, la Federación Rusa ordenó la invasión ilegal de los territorios de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporiyia en Ucrania. Esta invasión ilegal - violatoria del derecho internacional público consagrado desde el final de la Segunda Guerra Mundial-, ha producido el desplazamiento de casi la mitad de la población de Ucrania.

La invasión ilegal fue condenada el 2 de marzo del corriente año por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La falsamente denominada “operación militar especial” de la Federación Rusa con el objetivo de “desnazificar” a Ucrania, configuraría el delito de genocidio. Se han registrado, además, una serie de crímenes de guerra.

El ejército de la Federación Rusa ha utilizado reiteradamente bombas racimo contra la población civil. Los ataques han sido observados por la población mundial, en vivo y en tiempo real, a través de medios periodísticos internacionales y los registros compartidos por los civiles ucranianos agredidos, a través redes sociales.

La “Comisión Internacional Independiente de Averiguaciones sobre Ucrania” conformada por el Consejo de DDHH de la ONU, que preside la República Argentina, ha dado cuenta de la comisión de crímenes de guerra en territorio ucraniano a manos del ejército invasor de la Federación Rusa.

La Corte Penal Internacional ha abierto una investigación sobre potenciales crímenes de guerra.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022-Las Malvinas son argentinas”

Distintos informes revelan muertes, asesinatos, torturas y violaciones a civiles ucranianos. Se ha documentado la existencia de fosas comunes en Bucha, Mariúpol e Iziium (Kharkiv). A ello, se agregan decenas de casos de torturas a militares ucranianos detenidos por el Ejército invasor y posteriormente liberados por las fuerzas militares de Ucrania. Se ha registrado la deportación forzada e ilegal de ucranianos hacia el país agresor, y, la destrucción de infraestructura y del patrimonio cultural y urbanístico del país agredido.

Recientemente, la Federación Rusa ha dispuesto la movilización de civiles de su país para reforzar la invasión ilegal de los territorios ucranianos. Esta decisión ha sido resistida en manifestaciones públicas por miles de ciudadanos rusos y en el éxodo de otros miles hacia otros países.

Bajo la orden del Kremlin, el país agresor ha organizado cuatro referendos ilegales e inválidos en los territorios invadidos de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporíya. Este pasado fin de semana se manufacturó una “consulta” a la población amenazada sobre su anexión a la Federación Rusa. Esta “farsa” no es sólo una teatralización de consulta sino que deviene ilegal en tanto la invasión de Ucrania, lo es.

Es por todo ello que solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional condenar y no reconocer, ante los organismos internacionales pertinentes-, los referéndums ilegales e inválidos, organizados por la Federación Rusa, en los territorios ilegalmente invadidos de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporíya pertenecientes al Estado soberano e independiente de Ucrania.

Firmante: Gerardo Milman